

# **GUÍA Y CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**2025/2026**

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**



Decanato de la Facultad Filosofía y Letras.  
<http://www.filosofia.uca.es>

## **ÍNDICE**

1. Introducción	3
2. Objetivos del PAT	4
2.1. Objetivos generales del PAT	4
2.2. Objetivos específicos del PAT	4
3. Funciones de los participantes en el PROA	4
3.1. Funciones de la Coordinador/a del PROA	5
3.2. Funciones de los/as Coordinadores/as de los Grados de la Facultad	5
3.3. Derechos y funciones del profesorado tutor	6
4. Actividades de difusión y formación	6
4.1. Cursos de formación del proyecto Acompáñame	6
4.2. Jornadas de Bienvenida	6
4.3. Cursos de formación para el estudiantado de cada curso	7
4.4. Encuentros empresariales y tutorías sobre prácticas	7
5. Cronograma del PROA	8

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz tiene como objetivo principal es el de facilitar la integración e implicación del alumnado novel en la Universidad y de hacer un seguimiento de su rendimiento académico durante su recorrido universitario, asesorándoles en la elaboración de un currículum sólido y coherente según sus preferencias y posibles salidas profesionales. Por esta razón, el PAT se basa en la identificación de las necesidades que presente el alumnado y en la realización de una serie de actividades extra-académicas, complementarias y transversales, organizadas dentro de dicho plan (tutorías, talleres, cursos, jornadas, etc.) y dirigidas a satisfacer tales necesidades.

Dentro del PAT se integran tanto el Plan Tumentor como el Proyecto Acompáñame con dos modalidades, mentores y mentoring. Este último proyecto se ha diseñado de acuerdo con las directrices del Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) del Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Personal de la Universidad de Cádiz, y ambos con las especificaciones del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

La función principal del profesorado que participa en el PAT es la de facilitar las condiciones que permitan al alumnado integrarse en la vida universitaria, conseguir un buen rendimiento académico, promover su aprendizaje autónomo y dotarlo de los recursos necesarios para su posterior integración en el mundo laboral. En este sentido, resulta fundamental que el alumnado sea consciente de la sociedad y el mercado laboral en el que se halla inmerso, que sea capaz de salvar los obstáculos personales, académicos y profesionales que le vayan surgiendo, y que aporte soluciones a los problemas que encuentre en su camino.

El PAT, en cuanto que acción tutorial, se centra fundamentalmente en el alumnado, considerando a la Universidad como el marco en el que se desarrolla su aprendizaje y al profesorado-tutor como el agente activo de su aprendizaje. En especial, se asienta en el alumnado novel y extranjero, en tanto que su ingreso en la Universidad de Cádiz supone un gran cambio que a menudo lleva aparejado incertidumbre y desubicación, no solo por la novedad de empezar un grado universitario nuevo o en un país extranjero, sino por el desconocimiento absoluto del sistema universitario y su adaptación al mismo con escaso dominio, en muchos casos, de estrategias de aprendizaje eficaces (campus virtual, aprendizaje autónomo, horarios distintos, etc.). Esta problemática se agudiza aún más en el caso de estudiantes con necesidades especiales, como estudiantes mayores de 25 años, estudiantes con discapacidad o estudiantes extranjeros para los que la lengua supone algo más que un reto, por nombrar algunos. De ahí la necesidad de diseñar y planificar actividades específicas para la acogida del alumnado novel y extranjero en la Facultad de Filosofía y Letras, que conlleven la adaptación a la vida universitaria de manera gradual, amable y efectiva.

De este modo, mediante el PAT se intenta fomentar tanto un alto rendimiento académico como una formación integral y proporcionar una atención especializada a todo el alumnado que estudie en la Facultad de Filosofía y Letras, atendiendo a las necesidades particulares de cada estudiante y titulación del Centro.

## **2. OBJETIVOS DEL PAT**

### **2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PAT**

1. Facilitar el proceso de integración del alumnado novel y del alumnado externo tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la Universidad de Cádiz, para que sea un agente activo y participe en actividades dirigidas a su formación.
2. Estimular y mejorar el proceso de formación y rendimiento académico del alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras.
3. Orientar y apoyar al alumnado en el diseño de su trayectoria curricular con vistas a su posterior inserción en el mercado laboral.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PAT**

1. Identificar las necesidades y problemas del alumnado.
2. Informar al alumnado sobre los órganos gestores de la Universidad de Cádiz y, más concretamente, de la Facultad de Filosofía y Letras.
3. Realizar un seguimiento del desarrollo académico del alumnado.
4. Orientar y estimular el aprendizaje autónomo del alumnado.
5. Mejorar las relaciones alumnado-profesorado.
6. Mejorar la satisfacción del alumnado con el grado escogido.
7. Realizar las encuestas necesarias para la evaluación del programa.
8. Guiar al estudiante en el desarrollo de estrategias de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio.
9. Asesorar al alumnado sobre las opciones de itinerarios curriculares y posibles salidas profesionales.
10. Contribuir a la mejora de la calidad de los grados de la Facultad, favoreciendo una atención personalizada al alumnado.
11. Dotar al alumnado de las herramientas para su inserción en el mercado laboral.

## **3. FUNCIONES DE LOS COORDINADORES**

### **3.1 COORDINADOR/A DEL PROA**

Las funciones de la Coordinadora del PROA de la Facultad de Filosofía y Letras son las siguientes:

1. Promocionar la participación en el PAT entre el profesorado de los 8 Grados de nuestro Centro.
2. Promocionar el Programa Acompáñame entre el alumnado novel para que participe en el mismo.
3. Promocionar el Programa Acompáñame entre el alumnado de 2º, 3º y 4º curso fomentando su participación en el mismo en calidad de mentor/a o mentoring.
4. Captación del profesorado-tutor para participar en el PAT.

5. Captación del alumnado-mentor o -mentoring para participar en el Proyecto Acompáñame (en ambas modalidades)
6. Elaboración de los listados de los tutores/as y posterior emisión de los certificados correspondientes por el Centro.
7. Elaboración de los listados de los mentores/as y mentoring participantes en el PAT, así como la asignación del alumnado novel, y Erasmus, visitantes y Sénecas respectivamente.
8. Organización de actividades que contribuyan a la difusión, promoción y mejora del programa.
9. Organización de reuniones periódicas tanto con los/as tutores/as como con los/as mentores/as y mentorings para solventar las dudas que vayan surgiendo.
10. Organización, en colaboración con los/as coordinadores/as y tutores/as de los Grados, de actividades formativas dirigidas a la orientación curricular y profesional.
11. Animar al alumnado a la participación en las actividades formativas.
12. Proporcionar recursos al profesorado-tutor y alumnado-mentor o mentoring para que exista un canal de comunicación fluido (campus virtual, encuestas, fichas, etc.)
13. Elaboración del informe final de resultados y evaluación del Programa de Orientación y Apoyo (PROA).
14. Elaboración del PROA, incluyendo la Guía PAT.

### **3.2. FUNCIONES DE LOS/AS COORDINADORES/AS DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Las funciones de los/as Coordinadores/as de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras son las siguientes:

1. Colaborar en la promoción del PROA entre el profesorado de su Grado.
2. Colaborar en la promoción del Proyecto Acompáñame entre el alumnado de 2º, 3º y 4º curso de su Titulación, fomentando su participación en el mismo en calidad de mentor/a o mentoring.
3. Colaborar en la captación de profesorado-tutor y alumnado.
4. Informar al alumnado sobre cuestiones administrativas, de servicios y recursos universitarios.
5. Orientar al alumnado durante su trayectoria curricular en los siguientes ámbitos: movilidad, becas, prácticas de empresa, itinerarios curriculares, Trabajos de Fin de Grado, acceso a títulos superiores y acceso al mercado laboral.
6. Colaborar en la organización de actividades que contribuyan a la difusión, promoción y mejora del programa.
7. Mantener encuentros en pequeños grupos para profundizar más sobre las motivaciones del alumnado novel.
8. Colaborar en la organización de actividades formativas dirigidas a la orientación curricular y profesional del alumnado de todos los cursos de Grado.
9. Animar al alumnado a la participación en las actividades formativas.
10. Colaborar con la Coordinadora del PROA en la elaboración del informe final de resultados y evaluación del PROA.

### **3.3 DERECHOS Y FUNCIONES DE LOS/LAS PROFESORES/AS TUTORES/AS (PLAN TU-MENTOR)**

El tutor/a académico/a tendrá los siguientes derechos:

1. Reconocimiento de su actividad como tutor/a en los términos que establezca la
2. Facultad, de acuerdo con su PROA.
3. Ser informado/a acerca de las funciones y derechos tanto del alumnado mentor y mentoring como del estudiante tutorado.
4. Tener acceso al canal de comunicación institucional para el cumplimiento de sus funciones.

Por otro lado, las funciones principales del profesorado tutor serán las siguientes:

1. Convocar a los noveles (calendario, lugar, y hora) para realizar las debidas sesiones.
2. Identificar los problemas y dificultades del alumnado de primer curso, con especial atención a los/as estudiantes con dificultades en su proceso formativo, con necesidades especiales y/o con discapacidad.
3. Realizar un seguimiento del alumnado de nuevo ingreso a través de las sesiones, resolviendo sus dudas académicas.
4. Orientar y estimular el aprendizaje autónomo del alumnado.
5. Realizar las encuestas necesarias para la evaluación del programa.
6. Asesorar al alumnado sobre las opciones de formación académica disponibles en su titulación de cara a la elección de su itinerario curricular.
7. Favorecer la atención personalizada al alumnado.

## 4. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y FORMACIÓN

### 4.1. CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROYECTO ACOMPAÑAME

Al inicio del curso académico, la Facultad de Filosofía y Letras desarrolla los cursos de formación vinculados al Proyecto Acompáñame, con el objetivo de preparar y coordinar al conjunto de agentes que participan en este programa de orientación y apoyo al estudiantado. Estas acciones formativas se celebran durante el mes de septiembre, antes del comienzo de la actividad docente, y constituyen una fase previa esencial para el correcto desarrollo del proyecto a lo largo del curso.

En estos cursos participan el Servicio de Atención Psicológica (SAP), el Vicerrectorado de Estudiantes, la Delegación de Estudiantes y el Decanato del centro, abordándose de manera coordinada la planificación general del programa. Finalizado este periodo formativo, se lleva a cabo la asignación de los tutores-mentores y mentores del Proyecto Acompáñame al alumnado de primer curso, quedando configurada la estructura de acompañamiento que se mantiene activa durante el curso académico.

### 4.2. JORNADAS DE BIENVENIDA

Cada inicio de curso la Facultad organiza sus **Jornadas de Bienvenida** para el alumnado de nuevo ingreso, movilidad y dobles grados, con el fin de conocer la Facultad, sus servicios y la vida universitaria de Letras.

El objetivo de estas Jornadas es ofrecer información clara y útil para facilitar la incorporación del estudiantado a la vida universitaria.

En estas jornadas participan el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, el coordinador del PROA, los 8 Coordinadores de los Grados de dicha Facultad, así como un conjunto de profesores/as tutores/as voluntarios/as de los ocho grados que se ofrecen en nuestro Centro. Entre los contenidos habituales se incluyen:

- Presentación del Equipo Directivo de la Facultad y del funcionamiento general del centro.
- Información básica sobre los planes de estudio de los grados que se imparten en la Facultad.
- Explicación de los servicios universitarios de interés para el alumnado: Biblioteca, Deportes, SAP, Igualdad, CAU, Campus Virtual, entre otros.

-Acogida por parte de los mentores de los proyectos de tutoría desarrollados en la Facultad -(Plan de Acción Tutorial - PAT, Proyecto Acompáñame, Mentoring Erasmus Follow Me, etc.).  
-Estos programas facilitan la tutoría entre iguales y la adaptación del alumnado de nuevo ingreso al sistema universitario y a la vida académica del centro.

Al día siguiente se celebra una segunda jornada dedicada a los estudiantes de los cursos superiores para informar de las novedades implantadas en cada curso.

#### **4.3. CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO DE CADA CURSO**

A lo largo del curso académico la Facultad de Filosofía y Letras organiza distintos cursos de formación dirigidos específicamente al estudiantado de los diferentes cursos de grado, integrados en el marco del Proyecto Acompáñame. Estas acciones se distribuyen temporalmente a lo largo del primer y segundo cuatrimestre, atendiendo a las necesidades propias de cada etapa del itinerario académico.

En el desarrollo de estos cursos participan los coordinadores de cada grado y el profesorado vinculado al proyecto Tu Mentor, así como el Área de Biblioteca en aquellas acciones formativas relacionadas con competencias informacionales. La planificación de estas actividades permite ofrecer un acompañamiento progresivo al estudiantado, reforzando su integración académica y facilitando su evolución a lo largo de los distintos cursos del grado.

#### **4.3. ENCUENTROS EMPRESARIALES Y TUTORÍAS SOBRE PRÁCTICAS**

Dentro de las acciones de orientación académica y profesional del Proyecto Acompáñame, la Facultad de Filosofía y Letras organiza encuentros empresariales presenciales y tutorías colectivas relacionadas con las prácticas externas. Estas actividades se desarrollan a lo largo del curso académico y se coordinan desde el Decanato del centro en colaboración con otros órganos universitarios.

Los encuentros empresariales se llevan a cabo en coordinación con la Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad, constituyendo un espacio de contacto entre el estudiantado y el entorno profesional. De forma complementaria, se realizan tutorías colectivas sobre prácticas en empresa, dirigidas a orientar al alumnado en esta fase de su formación académica y profesional.

## 5. CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Las actividades programadas para PROA y llevadas a cabo por los/as tutores/as durante el curso académico 2025-2026 son las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD
9-10 de septiembre	<p>Jornadas de Formación Proyecto Acompáñame  Lugar: Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras  Horario de mañana</p> <p>Responsable: SAP, Vicerrectorado de Estudiantes, Delegación de Estudiantes y Decanato del centro</p>
17-18 de septiembre	<p>Asignación de los tutores-mentores y mentores del Proyecto Acompáñame a los estudiantes de primer curso.</p> <p>Responsable: Decanato</p>
23 de septiembre	<p>Jornada de Bienvenida del alumnado de primer curso  Lugar: Aula Magna.</p> <p>10.00-12.00 horas. Presentación del Equipo Decanal, Delegación de Estudiantes, Coordinadores de Grado, Tutores Mentores, Mentores.</p> <p>11.00-12.00 horas. Reunión de los Coordinadores de cada Grado con los estudiantes de primer curso.</p> <p>12.00-13.00 horas. Sesión de acompañamiento por parte del alumnado del programa Acompáñame a los estudiantes noveles asignados.</p>
24 de septiembre	<p>Jornada de Bienvenida del alumnado del resto de cursos  Lugar: Aula Magna  11.00.</p> <p>Presentación del Equipo Decanal, Delegación de Estudiantes, Coordinadores de Grado.</p> <p>11.00-12.00 horas Reunión de los Coordinadores de cada Grado con los estudiantes de primer curso.</p> <p>12.00. horas. Fiesta de Bienvenida al curso 2025/2026  Patio Juan López de la Facultad.</p> <p>Responsable: Delegación de Estudiantes y Decanato</p>
30 septiembre -8 octubre	Curso Formación en competencias informacionales (alumnado de primer curso)

	<p>Lugar: Facultad de Filosofía y Letras Horario de mañana.</p> <p><b>Responsable:</b> Área de Biblioteca</p>
8 de octubre	<p>Jornada de Bienvenida del alumnado Erasmus del primer semestre de la Facultad de Filosofía y Letras Lugar: Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras Horario de mañana.</p> <p><b>Responsable:</b> Decanato y Vicerrectorado de Internacionales</p>
6 al 10 de octubre	<p>Curso de Finalización y futuro profesional (destinado a alumnos de 4º curso)</p> <p>Trabajo Fin de Grado: normativa, entrega, defensa y evaluación. Redacción académica, citas y bibliografía Becas de colaboración (MEFP): requisitos y solicitud. Convocatorias para auxiliares de conversación en el extranjero. Prácticas externas (si aplica): procedimiento y calendario. Información sobre másteres y orientación laboral. Premios Fin de Carrera: criterios y reconocimiento.</p> <p><b>Responsable:</b> coordinadores de cada grado y profesor del proyecto Tu Mentor</p>
20 al 24 de octubre	<p>Curso de integración en la vida universitaria (destinado al alumnado de primer curso)</p> <p>Estructura del Grado: asignaturas, horarios, evaluación continua. Uso del Campus Virtual (Moodle), correo UCA. Servicios universitarios: biblioteca, SAP, igualdad Información sobre becas y ayudas. Participación en actividades culturales y representativas.</p> <p><b>Responsable:</b> coordinadores de cada grado y profesor del proyecto Tu Mentor</p>
27 al 31 de octubre	<p>Curso de consolidación académica (destinado al alumnado de segundo curso)</p> <p>Participación como alumnado colaborador: qué es, cómo acceder, beneficios. Información sobre programas de movilidad.</p> <p><b>Responsable:</b> coordinadores de cada grado y profesor del proyecto Tu Mentor</p>
6 de noviembre	<p>Encuentros Empresariales presenciales 11.00 horas. Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras</p> <p><b>Responsable:</b> Dirección General de Empleo del Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad</p>

10 al 14 de noviembre	<p><b>Curso de proyección académica</b> (destinado a alumnos de 3er curso)</p> <p>Participación como alumnado colaborador: qué es, cómo acceder, beneficios.</p> <p>Prácticas de empresa: tipos, inscripción, convenios y orientación.</p> <p>Participación en eventos académicos y grupos de investigación.</p> <p>Primera orientación sobre el TFG.</p> <p><b>Responsable:</b> coordinadores de cada grado y profesor del proyecto Tu Mentor</p>
17 al 21 de noviembre	<p>Curso sobre la búsqueda, el uso y gestión crítica de la información para el TFG (al alumnado de último curso).</p> <p>Lugar: Facultad de Filosofía y Letras</p> <p>Horario de mañana.</p> <p><b>Responsable:</b> Área de Biblioteca</p>
14 de febrero	<p>Jornada de Intercambio cultural: Carnaval</p> <p>16.30</p> <p><b>Responsable:</b> Delegación de Estudiantes y Decanato</p>
23 de febrero	<p>Jornada de Bienvenida del alumnado Erasmus del segundo semestre de la Facultad de Filosofía y Letras</p> <p>Lugar: Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras</p> <p>Horario de mañana.</p> <p><b>Responsable:</b> Decanato y Vicerrectorado de Internacionales</p>
2 al 6 de marzo	<p><b>Curso sobre los TFG</b> (destinado a alumnos de 4º curso)</p> <p>Preparación y defensa oral del TFG</p> <p><b>Responsable:</b> coordinadores de cada grado y profesor del proyecto Tu Mentor</p>
Marzo	<p>Curso en Recursos especializados o gestores bibliográficos (al alumnado de segundo o tercero).</p> <p>Lugar: Facultad de Filosofía y Letras</p> <p>Horario de mañana</p> <p><b>Responsable:</b> Área de Biblioteca</p>
Marzo	<p>Tutoría colectiva sobre las prácticas en empresa</p> <p><b>Responsable:</b> Decanato</p>
27 de mayo	<p>Acto de entrega de diplomas a los participantes en el proyecto Acompáñame</p> <p><b>Responsable:</b> Decanato</p>